

México, D.F., a 21 de noviembre de 2015  
INAI/202/15

## **INDISPENSABLE ASEGURAR AUTONOMÍA DE ÓRGANOS GARANTES ANTE INTERESES POLÍTICOS: GUERRA FORD**

- **En Punta del Este Uruguay, el comisionado del INAI participó en el III Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública: Más Transparencia, Más Democracia, donde se pronunció por marcos normativos de vanguardia**
- **La bondad del acceso a la información es que permite la vigilancia social sobre la actuación de las autoridades y el uso de los recursos públicos, ayudando a prevenir y combatir la corrupción, señaló**

En el III Seminario Internacional sobre Acceso a la Información Pública: Más Transparencia Más Democracia, que se desarrolla en Uruguay, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, afirmó que es indispensable asegurar la independencia y autonomía de las instituciones encargadas de garantizar el derecho de acceso a la información para que no respondan a intereses políticos.

Sostuvo que se deben crear marcos normativos de vanguardia que garanticen el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, así como establecer vínculos entre los organismos garantes, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales para dar mayor impulso a este derecho.

“En los países democráticos, el derecho de acceso a la información, junto con la transparencia y la rendición de cuentas, son elementos indispensables para generar una democracia de contenidos, donde se incorpore la participación de la sociedad para gobernar conjuntamente con sus autoridades”, dijo.

Guerra Ford participó en el panel “Acceso a la Información pública y otros derechos”, en donde expresó que la transparencia y el acceso a la información se han ido posicionando en las agendas nacionales de los países latinoamericanos, como parte de una ola de apertura gubernamental.

Dijo que entre las bondades del acceso a la información es que permite la vigilancia social sobre la actuación de las autoridades y el uso de los recursos públicos, ayudando a prevenir y combatir la corrupción.

Además, coadyuva a recuperar la confianza de la sociedad en sus instituciones, mejora el diálogo político entre partidos y ciudadanía y en el ámbito económico reduce los costos de las transacciones comerciales y propicia certidumbre a los inversionistas sobre las condiciones reales de negocios, agregó.

El comisionado del INAI señaló que para la consolidación del derecho de acceso a la información y de la transparencia se requieren marcos normativos de vanguardia, instituciones sólidas, inversión pública y la voluntad de los sujetos obligados a la transparencia.

“Sin duda vale la pena invertir en ellos porque así los programas y políticas públicas serán más eficientes y, en particular, estos elementos coadyuvarían a generar grandes ahorros en los costos de la corrupción”, concluyó Guerra Ford.

-o0o-